

Decreto N° 2970, que nombra al Sr. Mario A. Santos, Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.
(G. O. N° 9447, del 30 de Sept. de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2970

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Mario Antonio Santos queda nombrado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación con jurisdicción en las Provincias de Dajabón, Santiago Rodríguez y Montecristi, con asiento en Montecristi, honorífico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete, años 134° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER